

COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2024.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta minutos del día 26 de julio del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
 Antonio Agustín Labrador Nieto sustituye a Nieves García Mateos
 Roberto José Martín Benito sustituye a Marcos Iglesias Caridad
 José Roque Madruga Martín
 Gerardo Marcos García
 David Mingo Pérez
 Juan Carlos Zaballos Martínez sustituye a Ángel Peralvo Sanchón
 Eva María Picado Valverde
 Leonardo Bernal García
 Mario Cavero Martín
 Luis Rodríguez Herrero
 Sara Sánchez Hernández
 Miryam Tobal Vicente
 Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo

Ausentes: No hubo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Fecha	26/07/2024 11:54:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Página	1/4



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día diecinueve de julio de 2024.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3389/24, QUE DESISTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA/TÉRMICA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 3389/24, de fecha 17 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3604/24, QUE ADJUDICA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL ALCANTARILLADO DE PELAYOS.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 3604/24, de fecha 26 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3641/24, QUE ADJUDICA EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE BOMBERO PARA EL SPEIS DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 3641/24, de fecha 27 de junio.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Fecha	26/07/2024 11:54:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Página	2/4



5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3879/24, Y DEL DECRETO DE RECTIFICACIÓN Nº 3910/24, EN LOS QUE SE DA CUENTA DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA EMPRESA FISSA FINALIDAD SOCIAL SL, ADJUDICATARIA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA, POR LA MERCANTIL ISS FACILITY SERVICES, SAU.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 3879/24, de fecha 10 de julio.

Y la Comisión se da por enterada.

6.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3883/24, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA/TÉRMICA EN LA RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PODRÁN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN-SEDE ELECTRÓNICA-PERFIL DEL CONTRATANTE-PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN-LICITACIONES, Nº DE EXPEDIENTE 24R.1.1.0095.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 3883/24, de fecha 11 de julio.

Y la Comisión se da por enterada.

Antes de abrir el turno de ruegos y preguntas el Presidente informa a los miembros de la Comisión que, recientemente se ha incorporado a la plantilla de la Diputación en el puesto de Supervisora de Contratación (puesto nº 10129 RPT), adscrita al Área de Presidencia, Secretaría General, Servicios Jurídicos Contratación, D^a Esperanza Ríos Marín, siendo conveniente, dado el puesto que desempeña, que se incorpore a la Mesa de Contratación como suplente de la Presidenta, con las funciones inherentes a dicho cargo, por ello en el próximo Pleno se propondrá modificar el acuerdo del Pleno de 31 de julio de 2023 y nombrar a D^a Esperanza Ríos Marín, Supervisora de Contratación, adscrita al Área de Presidencia, Secretaria General, Servicios Jurídicos Contratación, suplente de la Presidenta de la Mesa, quedando el resto del acuerdo en sus propios términos.

Código Seguro de Verificación	IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Fecha	26/07/2024 11:54:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Página	3/4



RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Fecha	26/07/2024 11:54:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	NICOLAS PEREZ LORENZO (TRAMITADOR)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UXUBOEANIJZJ3SXUAME2OD4	Página	4/4

